

GUIA MATRÍCULA USC

SE ENTRA A TRAVÉS DE ESTE ENLACE: <https://matricula.usc.es/MatriculaPrimeiro/Login.asp>

PARA VER LA MATRÍCULA EN CASTELLANO PUEDE ELEGIR “VERSIÓN EN ESPAÑOL”

DEBE PONER EL DNI Y LA FECHA DE NACIMIENTO.



Secretaría virtual

[versión en Español](#)



[mapa do web](#) | [directorio](#) | [contacto](#) | [correo web](#) | [ligazóns](#) | [axuda](#)

Información:

Documento de identificación:

Indicar o NIF, NIE ou Pasaporte (só non residentes en España)
Ex.: NIF: 36000000D
NIE: X5656565Z

Data de nacemento:

Indicar día/mes/año.
Ex.: 05/12/1989.

Dúbdas administrativas e problemas técnicos

Sobre o proceso: Oficina de Información Universitaria:
8818 12000/11000
oiu@usc.gal

Problemas técnicos coa aplicación:

contactar co Centro de Atención a Usuarios:
cau@usc.gal

BENVIDO/A ao proceso de automatrícula para iniciar estudos de GRAO na Universidade de Santiago de Compostela

Paso: **1** 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Documento de identificación:

Data de nacemento:

[Seguiente »](#)



Recuerda que...

Se completarán todos los campos del formulario. Estos datos serán utilizados por la USC en todas las actividades que se realicen.

1. Origen: Se indicarán los datos que figuren en el documento de identificación empleado.

2. Contacto: Se indicará un teléfono móvil y/o una dirección de correo electrónico. Estos datos se emplearán para la remisión de notificaciones rápidas (calificaciones, avisos, etc.)

3. Dirección: Se indicará la dirección en la que deseen recibir las comunicaciones formales. Si se producen cambios durante el curso, deberán ponerse en conocimiento de la Unidad de Gestión Académica (en adelante UXA) correspondiente. Para pasar de pantalla, se pulsará en el botón Siguiente.

Dudas administrativas y problemas técnicos

Las dudas sobre el proceso de matrícula o consultas administrativas serán resueltas en la Oficina de Información Universitaria (OIU) 881 81 20 00 oiui@usc.gal. Si usted experimenta algún problema técnico con la aplicación web de la matrícula puede comunicarla al Centro de Atención a usuarios (CAU) cau@usc.gal.

Datos personales

Paso: **1** 2 3 4 5 6 7 8 9 10

NIF:

Nombre y apellidos:

Sexo: *

Origen

Fecha de nacimiento:

País de nacimiento: *

Provincia: *

Ayuntamiento: *

País de nacionalidad: *

País de residencia: *

Contacto

Correo electrónico:

Teléfono: **

Móvil: **

País móvil: *

Dirección permanente

País: *

Provincia: *

Ayuntamiento: *

Código Postal:

Localidad: *

Dirección: *

Dirección durante el curso

Si aún no conoce la dirección que va a tener durante el curso debe repetir la dirección permanente.

País: *

Provincia: *

Ayuntamiento: *

Código Postal: *

Localidad: *

Dirección: *

Notificaciones electrónicas

Todas las notificaciones oficiales se practicarán a través del sistema de comparecencia en sede electrónica. Las personas destinatarias accederán a sus notificaciones en la Sede Electrónica de la USC en el apartado "Notificaciones" de acuerdo con la legislación en el artículo 44 de la Ley...

LE SALDRÁ SELECCIONADA LA CARRERA EN LA QUE ESTÁ ADMITIDO.



Secretaría virtual

[versión en Galego](#)

[mapa del web](#) | [directorio](#) | [contacto](#) | [correo web](#) | [enlaces](#) | [ayuda](#)

Información:

Se indicará la titulación en la que se desea formalizar la matrícula (aparecen ordenadas por campus). La titulación se escogerá pulsando en su nombre.

Dudas administrativas y problemas técnicos

Sobre el proceso: Oficina de Información Universitaria:
8818 12000/11000
oiu@usc.gal

Problemas técnicos con la aplicación:
contactar con el Centro de Atención a Usuarios:
cau@usc.gal

Selección de la Titulación

Paso: [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#) [8](#) [9](#) [10](#)

[G3131 Grado en Maestro de Educación Infantil \(2ª ed\) \[L\]](#)

[« Atrás](#)

[Siguiete »](#)

TODOS LOS DATOS DE ESTA PANTALLA AFECTAN AL COSTE Y AL PAGO. ES IMPORTANTE CUBRIRLOS BIEN.

DEBE MARCAR SI ESTÁ EN ALGUNO DE ESTOS CASOS; SI ESTÁ EN VARIOS CASOS LOS DEBE MARCAR TODOS.

SI HA SOLICITADO LA BECA GENERAL DEL MINISTERIO SELECCIONE BECARIO MEC. HASTA QUE SE RESUELVA LA BECA NO SE LE COBRARÁ EL TOTAL DE LA MATRÍCULA, SÓLO LAS TASAS DE SECRETARÍA (entre 14 y 45€).

nera contausuario validacions ciclos sup... BECAS CURSO 2022-23 INFORMACION BECA... AESCAMPUS HOMOLOGACION I

DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA



Secretaría virtual

versión en Galego

mapa del web | directorio | contacto | correo web | enlaces | ayuda

Información:

Se indicará el motivo que da derecho a la exención del pago de las tasas académicas. Esta exención no cubre las tasas administrativas. La USC podrá requerir la documentación acreditativa de la exención solicitada.

Matrícula de Honor LOE / Ordenaciones

Discapacidad: reconocida igual o superior al 33%.

Víctima de acto terrorista: Titular, sus hijos y cónyuge.

Violencia de género: La víctima y sus hijos.

Familia numerosa: El título debe estar en vigor.

Becarios del ME: Debe solicitar la beca del Ministerio de Educación.

Otros Becarios: De instituciones públicas o privadas que compensen el gasto a la USC.

Subvenciones: Personal de universidades del SUG que compensen el gasto a la USC.

Dudas administrativas y problemas técnicos

Sobre el proceso: Oficina de Información Universitaria: 8818 12000/11000 oiu@usc.gal

Problemas técnicos con la aplicación: contactar con el Centro de Atención a Usuarios: cau@usc.gal

Selección de Exenciones

Paso: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Matrícula de Honor LOE / Ordenaciones anteriores:	Sin exención
Premios:	Sin exención
Discapacidad igual o superior al 33%:	Sin exención
Víctimas de acto terrorista:	Sin exención
Violencia de género:	Sin exención
Familia Numerosa:	Familia Numerosa General
Becarios:	Becarios Ministerio de Educación
Otros Becarios:	Sin exención
Subvenciones:	Sin exención

Puedes consultar en la web del Ministerio de Educación, en <https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/universidad-grado-master/tipos-de-becas.html> el mínimo de créditos para ser becario/a en el curso 2022/2023 y las ayudas a las que optarías dependiendo del número de créditos que matricules.

Cláusula de protección de datos

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 y con la Ley orgánica 3/2018 de protección de datos y garantía de derechos digitales, los datos recabados serán tratados por la Universidad de Santiago de Compostela (USC) en el tratamiento "Gestión de becas, ayudas y subvenciones" con la finalidad de concesión y gestión de becas y ayudas del Ministerio con competencia en becas, de la USC y becas del Servicio Universitario de Residencias (SUR).

El responsable del tratamiento es la Universidad de Santiago de Compostela, cuyos datos de contacto son: Rectorado de la USC: Praza do Obradoiro s/n, 15782 Santiago de Compostela, protecciondatos@usc.gal

El delegado de Protección de Datos es José Julio Fernández Rodríguez, dpd@usc.gal
La base de justificación del tratamiento es el consentimiento de las personas interesadas.

Salvo previsión legal los datos no serán transferidos ni cedidos, excepto en el caso de que el/la titular del derecho sea personal de las universidades de Coruña o Vigo a efectos de poder resolver la solicitud.

Las personas interesadas pueden ejercer mediante el responsable del tratamiento los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, oposición y portabilidad a través de la Sede Electrónica de la USC <https://sede.usc.es/sede/publica/catalogo/procedemento/55/ver.htm>

También pueden dirigirse a la Agencia de Protección de Datos para realizar la reclamación que estimen oportuna.

Los datos serán conservados durante el período en que se realice la finalidad para la que fueron recogidos, o el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Cumplida la finalidad, los datos se bloquearán hasta que transcurran los plazos de prescripción aplicables.

La política de privacidad y protección de datos de la USC se pueden consultar en la web <http://www.usc.es/es/normativa/protecciondatos/Politica-privacidade.html>

« Atrás Siguiente »

SI HA MARCADO FAMILIA NUMEROSA LE PEDIRÁN LOS DATOS QUE FIGURAN EN SU TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA.



Secretaría virtual

[versión en Galego](#)

[mapa del web](#) | [directorio](#) | [contacto](#) | [correo web](#) | [enlaces](#) | [ayuda](#)

Información de las subvenciones

Has seleccionado exenciones que necesitan información actualizada para a posterior aplicación de la subvención. Es obligatorio especificar dichos datos para poder continuar con la realización de tu matrícula.

Subvención de familia numerosa

Paso: [1](#) [2](#) [3](#) **4** [5](#) [6](#) [7](#) [8](#) [9](#) [10](#)

Información del título de familia numerosa

Beneficiari@:

Subvención: **Familia Numerosa General**

Tipo: **General**

Número de título: *

Número de hijos: *

Fecha expedición/renovación:

Fecha caducidad:

Tipo documento del titular:

Nº documento del titular: *

Comunidad Autónoma: *

[« Atrás](#)

[Siguiete »](#)

* Indica que la información es de introducción obligatoria.

Si EN SU CARRERA TIENE PRÁCTICAS DEBERÁ ACEPTAR LOS TÉRMINOS Y DARLE A SIGUIENTE.



Secretaría virtual

[versión en Galego](#)

[mapa del web](#) | [directorio](#) | [contacto](#) | [correo web](#) | [enlaces](#) | [ayuda](#)

Información

Se muestra en esta pantalla un informe de la normativa de matrícula, condiciones particulares, circunstancias especiales...

Información de matrícula

Paso: **1** 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Prácticas con menores

Los estudiantes que pretendan matricularse en materias de prácticas (Practicum) y en las prácticas en empresas e instituciones que supongan contacto habitual con menores deberán obtener y presentar antes del comienzo de las mismas el Certificado Negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

En el caso de que en el momento de la matrícula no se conozca el lugar concreto en el que se van a realizar las prácticas e se comportan o no contacto con menores, el certificado deberá presentarse una vez seleccionado por el Centro, pero siempre antes el comienzo de las mismas.

Consultar la página http://www.usc.es/gl/servizos/sxa/practicas_con_menores.html

Acreditación de nivel de idioma español o gallego para estudiantes extranjeros

Los estudiantes de países que no tienen el español o portugués como lengua oficial y que desean matricularse en estudios de grado (o de máster con ese requisito de acceso, nivel de idioma), deben demostrar el conocimiento del idioma español o gallego por medio de la acreditación del nivel de idioma B1 o superior expedido por las agencias enumeradas a continuación

http://www.usc.es/gl/servizos/oiu/esixencia_idioma.html

Esta acreditación podrá presentarse hasta el 10 de septiembre.

De no tener esta acreditación, deberá presentarse a la prueba de conocimiento de español. Puede ver información más detallada sobre esta prueba en el siguiente enlace: http://www.usc.es/gl/servizos/oiu/esixencia_idioma.html

Students from countries that do not have Spanish or Portuguese as an official language and wish to enroll in undergraduate (or master's degree studies with this access requirement, language level), must demonstrate knowledge of the Spanish or Galician language through B1 or superior issued by the agencies listed below

http://www.usc.es/gl/servizos/oiu/esixencia_idioma.html

This accreditation may be submitted until September 10.

If you do not have this qualification, you must present a proof of knowledge of Spanish or Galician before beginning your studies. You can see more detailed information about this exam at the following link: http://www.usc.es/gl/servizos/oiu/esixencia_idioma.html

He leído y acepto los términos y condiciones aquí descritos

[« Atrás](#)

[Siguiente »](#)

LAS MATERIAS YA VIENEN SELECCIONADAS, DEBEN SUMAR 60 CRÉDITOS COMO MÍNIMO.

ESTE EJEMPLO CORRESPONDE A UNA PERSONA QUE PIDE BECA Y ES DE FAMILIA NUMEROSA GENERAL.



Secretaría virtual

[versión en Galego](#)

[mapa del web](#) | [directorío](#) | [contacto](#) | [correo web](#) | [enlaces](#) | [ayuda](#)

Información:

El programa indica las materias en las que obligatoriamente se deberá formalizar matrícula. Algunas carreras permiten escoger una o más optativas.

[Dudas administrativas y problemas técnicos](#)

[Sobre el proceso:](#) Oficina de Información Universitaria:
8818 12000/11000
oiu@usc.gal

[Problemas técnicos con la aplicación:](#)

contactar con el Centro de Atención a Usuarios:
cau@usc.gal

Selección de Materias

Paso: [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) **5** [6](#) [7](#) [8](#) [9](#) [10](#)

Formación Básica					
	Materia	Carácter	Créditos	R.C.	Precio
<input checked="" type="checkbox"/>	G3131101 Sociología de la Educación	FB	6,0	1SG	0,00 €
<input checked="" type="checkbox"/>	G3131102 Infancia, Familia y Escuela	FB	6,0	1SG	0,00 €
<input checked="" type="checkbox"/>	G3131103 Psicología del Desarrollo (0-3 años)	FB	6,0	1SG	0,00 €
<input checked="" type="checkbox"/>	G3131104 Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educa...	FB	6,0	1SG	0,00 €
<input checked="" type="checkbox"/>	G3131105 Didáctica y Profesión Docente	FB	6,0	1SG	0,00 €
<input checked="" type="checkbox"/>	G3131106 Psicología del Desarrollo (3-6 años)	FB	6,0	2SG	0,00 €
<input checked="" type="checkbox"/>	G3131107 Psicología de la Educación	FB	6,0	2SG	0,00 €
<input checked="" type="checkbox"/>	G3131108 Observación y Análisis: Sujetos y Procesos Edu...	FB	6,0	2SG	0,00 €
<input checked="" type="checkbox"/>	G3131109 Infancia, Salud y Alimentación	FB	6,0	2SG	0,00 €
<input checked="" type="checkbox"/>	G3131207 Procesos de Mejora y uso de las TIC	FB	6,0	2SG	0,00 €

Secretaría: apertura de expediente	11,16 €
Secretaría: expedición e mantenimiento de la TUI	2,39 €
Seguro escolar obligatorio: titulaciones oficiales	1,12 €
TOTAL	60,0 14,67 €

Atención: debes tener en cuenta que para tener derecho a beca parcial debes matricularte de un mínimo de [30 créditos](#).

[« Atrás](#) [Siguiente »](#)

DEBE ELEGIR COMO PAGAR:

EFFECTIVO (SE IMPRIME UNAS HOJAS Y VA AL BANCO A PAGAR)

SI MARCA EFFECTIVO TAMBIÉN TENDRÁ LA OPCIÓN DE PAGAR CON **TARJETA** (SALE LA PASARELA DE PAGO AL FINAL DE TODO DE LA MATRÍCULA.)

SI ELIGE TARJETA Y NO FIGURA SU BANCO, ELIJA “ABANCA” YA QUE ESA PASARELA VALE PARA TODOS LOS BANCOS

DOMICILIACIÓN: ES OBLIGATORIO DOMICILIAR SI QUIEREN PAGAR FRACCIONADO EN 3 PLAZOS. PARA DOMICILIAR EL NÚMERO DE CUENTA QUE HAY QUE PONER ES UNO EN EL QUE EL ALUMNO SEA TITULAR, NO VALE EL NÚMERO DE CUENTA DE LOS PADRES.



Secretaría virtual versión en Galego

[mapa del web](#) | [directorio](#) | [contacto](#) | [correo web](#) | [enlaces](#) | [ayuda](#)

Información:

Efectivo:
Abono del importe en los 10 días siguientes a la formalización de la matrícula.

Tarjeta bancaria: Debe elegir la forma de pago en efectivo. Se aceptará cualquier tarjeta de crédito o débito de cualquier entidad. Una vez terminada la matrícula, aparecerá un botón para realizar el pago a través de la pasarela bancaria.

Domiciliación bancaria:
Únicamente se podrá hacer en una cuenta en la que el alumno figure como titular o cotitular

Pago fraccionado:
Permite fraccionar el pago en 3 plazos:
50% en los diez días siguientes.
25% en diciembre.
25% en la 1ª quincena de marzo.

Dudas administrativas y problemas técnicos

Sobre el proceso: Oficina de Información Universitaria:
8818 12000/11000
oiu@usc.gal

Problemas técnicos con la aplicación:
contactar con el Centro de Atención a Usuarios:
cau@usc.gal

Forma de pago Paso: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Efectivo

Domiciliación bancaria

Pago fraccionado
No se permite el pago fraccionado en la modalidad de pago seleccionada

« Atrás Siguiente »

Universidad de Santiago de Compostela | Teléfonos: 34 881 811 000 y 34 982 820 000 | [Contacto](#)

LE SALE UN SEGURO QUE PUEDEN ELEGIR O NO Y UN RESUMEN DE LAS TASAS DE SECRETARÍA QUE DEBERÁN PAGAR.
EL SEGURO ES OBLIGATORIO PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE VAYAN A REALIZAR PROGRAMAS DE MOVILIDAD.



Secretaría virtual

[versión en Galego](#)

[mapa del web](#) | [directorio](#) | [contacto](#) | [correo web](#) | [enlaces](#) | [ayuda](#)

Opcional

Selecciona entre las tarifas opcionales aquellas que te interesen.

Tarifas opcionales

Paso: [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) **7** [8](#) [9](#) [10](#)

Marca solo aquellos seguros y tarifas opcionales en las que estás interesado.

Seguro obligatorio de accidentes y asistencia en viajes según establece el acuerdo del Consejo de Gobierno del 26 de Junio de 2009 17,50 €

Materias seleccionadas	60,0	0,00 €
Secretaría: apertura de expediente		11,16 €
Secretaría: expedición e mantenimiento de la TUI		2,39 €
Seguro escolar obligatorio: titulaciones oficiales		1,12 €
TOTAL	60,0	14,67 €

[« Atrás](#)

[Siguiete »](#)

DEBE AUTORIZAR LOS MENSAJES A LA APP DE LA USC O AL MÓVIL (LAS NOTAS SE ENVIARÍAN AL MÓVIL O A LA APP)



Secretaría virtual

versión en Galego

[mapa del web](#) | [directorio](#) | [contacto](#) | [correo web](#) | [enlaces](#) | [ayuda](#)

Tú decides

Debes escoger uno de los dos métodos de notificación.

Comunicaciones al móvil

Paso: **1** 2 3 4 5 6 7 **8** 9 10

Si deseas solicitar tu incorporación al programa de comunicación por móvil, activa en el siguiente formulario la casilla de selección y confirma tu número de teléfono móvil. A continuación pulsa el botón **Enviar**.

Autorizo la recepción de mensajes en la app móvil

Puede descargar la aplicación pulsando en los siguientes enlaces:



Autorizo la recepción de mensajes SMS en mi móvil

Móvil: (Sin prefijo)

País móvil:

Condiciones de participación

- 1º.- Participa de manera voluntaria en el programa de comunicación por móvil.
- 2º.- Consiente que su número de teléfono móvil sea incorporado a las bases de datos de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) durante dos cursos académicos para a los efectos que se especifican en el apartado siguiente.
- 3º.- Autoriza expresamente la que la Universidad le realice notificación de notas o avisos a través de este número de móvil.
- 4º.- La recepción de mensajes SMS será gratuita para el alumnado.
- 5º.- La notificación de calificaciones y avisos por móviles es un medio complementario que no sustituye a los medios tradicionales. La recepción errónea, o la no recepción o lectura, carecerá de efectos jurídicos en los respectivos procedimientos. La USC no se hace responsable de las consecuencias jurídicas derivadas de la no recepción o recepción incorrecta de estos mensajes.
- 6º.- El firmante autoriza la cesión del número de móvil a encargados del tratamiento que autorice la USC, que se obligarán a dedicarlos en exclusiva para la finalidad para la que se ceden.
- 7º.- Los participantes en este programa recibirán en el teléfono móvil indicado la comunicación de sus calificaciones provisionales susceptibles de revisión. De dichas calificaciones no podrá obtenerse certificación académica hasta la elaboración y recepción administrativa del acta correspondiente.
- 8º.- De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos solicitados serán tratados por la USC con la finalidad de gestión de los procesos de acceso a la universidad, de matrícula, continuación de estudios, traslados, gestión de los expedientes académicos, de los títulos y de los cursos de posgrado, tercero ciclo y formación continua, tramitación de reclamaciones, recursos, quejas y sugerencias, control económico de precios, encuestas, prácticas, así como cualquiera otra actividad que se incluya en la gestión académica administrativa. El responsable del dicho tratamiento es la USC, cuyos datos de contacto son Praza do Obradoiro, s/n, 15782- Santiago de Compostela, mail: protecciondatos@usc.gal, teléfono 881811009. El Delegado de Protección de Datos es José Julio Fernández Rodríguez, dpd@usc.gal. La base de justificación de este tratamiento es la prestación del servicio de educación superior (Ley Orgánica 6/2001 de Universidades y Ley autonómica 6/2013 del Sistema Universitario de Galicia). Las personas interesadas pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, oposición y portabilidad a través de la sede Electrónica en <https://sede.usc.es/sede/publica/catalogo/procedemento/55/ver.htm>. También pueden dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos para realizar la reclamación que consideren oportuna. Los datos serán conservados durante el periodo en el que se realice la finalidad para la que fueron recogidos. Cumplida la finalidad, los datos que no formen parte de la prestación del servicio público se bloquearán hasta que transcurran los plazos de prescripción aplicables. La política de privacidad y protección de datos de la USC se puede consultar en <http://www.usc.es/es/normativa/protecciondatos/Politica-privacidade.html>

« Atrás

Siguiente »

SI NO SE OPONE A LA CONSULTA YA CONSULTAMOS NOSOTROS EL DNI.



Secretaría virtual

[versión en Galego](#)

[mapa del web](#) | [directorio](#) | [contacto](#) | [correo web](#) | [enlaces](#) | [ayuda](#)

Documentación

Consentimiento para recuperar, mediante llamada Servicio de Verificación y Consulta de Datos, los documentos que debe presentar y que están disponibles en este sistema.

Consentimiento consultar documentación

Paso: [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#) [8](#) **[9](#)** [10](#)

Comprobación de datos

Los documentos relacionados a continuación serán objeto de consulta a las administraciones públicas competentes.

En el caso de que las personas solicitantes se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el cuadro correspondiente y presentar una copia de los documentos en un plazo máximo de 10 días desde la fecha de solicitud, sin necesidad de nuevo requerimiento.

En el caso de oponerse y no aportar la documentación requerida en el plazo indicado se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, conforme a los artículos 68 e 21 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documentos

Documento de identidad (DNI, NIE)
Libro de familia numerosa

Me opongo a la consulta

[« Atrás](#)

[Siguiente »](#)

SALE UN RESUMEN DE LA MATRÍCULA Y EL COSTE EN FUNCIÓN DE LO QUE HAYA ELEGIDO.
ESTE ES UN EJEMPLO DE MATRÍCULA CON BECA Y FAMILIA NUMEROSA.



Secretaría virtual

[versión en Galego](#)

[mapa del web](#) | [directorio](#) | [contacto](#) | [correo web](#) | [enlaces](#) | [ayuda](#)

Información:

Si los datos son correctos, se pulsará en "Confirmar".

[Dudas administrativas y problemas técnicos](#)

[Sobre el proceso:](#) Oficina de Información Universitaria:
8818 12000/11000
oiu@usc.gal

[Problemas técnicos con la aplicación:](#)
contactar con el Centro de Atención a Usuarios:
cau@usc.gal

Confirmación de matrícula

Paso: [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#) [8](#) [9](#) [10](#)

NIF: [REDACTED]

Nombre y apellidos: [REDACTED]

Titulación: **Grado en Maestro de Educación Infantil (2ª ed) [L]**

Materias

G3131101 Sociología de la Educación	6,0	0,00 €
G3131102 Infancia, Familia y Escuela	6,0	0,00 €
G3131103 Psicología del Desarrollo (0-3 años)	6,0	0,00 €
G3131104 Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educa...	6,0	0,00 €
G3131105 Didáctica y Profesión Docente	6,0	0,00 €
G3131106 Psicología del Desarrollo (3-6 años)	6,0	0,00 €
G3131107 Psicología de la Educación	6,0	0,00 €
G3131108 Observación y Análisis: Sujetos y Procesos Edu...	6,0	0,00 €
G3131109 Infancia, Salud y Alimentación	6,0	0,00 €
G3131207 Procesos de Mejora y uso de las TIC	6,0	0,00 €
	60,0	0,00 €

Secretaría

Secretaría: apertura de expediente	11,16 €
Secretaría: expedición e mantenimiento de la TUI	2,39 €
Seguro escolar obligatorio: titulaciones oficiales	1,12 €
	14,67 €

Total

14,67 €

Exenciones

Familia Numerosa General
Becarios Ministerio de Educación
Personal de la USC

Modalidad de pago

Forma de pago: Efectivo
Pago único: 14,67 €

[« Atrás](#)

[Confirmar](#)



Notificaciones

Todas las notificaciones oficiales se practicarán a través del sistema de comparecencia en sede electrónica.

Las personas destinatarias accederán a sus notificaciones en la Sede Electrónica de la USC en el apartado "notificaciones", de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 39/2005, de 1 de octubre y en el [Reglamento de comunicaciones electrónicas obligatorias de la Universidad de Santiago de Compostela](#). En este reglamento se establecen mecanismos de aviso, con el fin de advertir de la existencia de notificaciones, mediante correo electrónico y SMS. Puedes comprobar los mecanismos de aviso que tienes configurados en el apartado de notificaciones de la sede. Recuerda que es responsabilidad tuya mantener actualizados los mecanismos de aviso.

Notificaciones telemáticas mediante comparecencia en Sede

NIF:

Nombre y apellidos:

Titulación:

Grado en Maestro de Educación Infantil (2ª ed) [L]

Todas las notificaciones oficiales se practicarán a través del sistema de comparecencia en sede electrónica.

Las personas destinatarias accederán a sus notificaciones en la Sede Electrónica de la USC en el apartado "notificaciones", de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 39/2005, de 1 de octubre y en el [Reglamento de comunicaciones electrónicas obligatorias de la Universidad de Santiago de Compostela](#). En este reglamento se establecen mecanismos de aviso, con el fin de advertir de la existencia de notificaciones, mediante correo electrónico y SMS. Puedes comprobar los mecanismos de aviso que tienes configurados en el [apartado de notificaciones de la sede](#).

Recuerda que es responsabilidad tuya mantener actualizados los mecanismos de aviso.

Guardar

AQUÍ FIGURAN VARIOS DATOS QUE VIENEN DE SU PREINSCRIPCIÓN, SI ALGUNO ESTÁ SIN CUBRIR HABRÍA QUE CUBRIRLO. ESTOS DATOS SON UN EJEMPLO DE LO QUE HABRÍA QUE PONER.



Secretaría virtual

[versión en Galego](#)

[mapa del web](#) | [directorio](#) | [contacto](#) | [correo web](#) | [enlaces](#) | [ayuda](#)

Datos de acceso

Introduce todos los datos obligatorios (marcados con un *)

Datos de acceso

NIF:	
Nombre y apellidos:	
Titulación:	
Acceso:	
Nota acceso a la titulación:	8,978 *
Estudios de Bachillerato	
Estudio:	Bachillerato LOMCE *
Especialidad:	Especialidad - Ciencias Sociales *
Año remate estudios:	2021/2022 *
País Centro:	España *
Provincia centro:	Lugo *
Municipio centro:	Lugo *
Centro:	IES Sanxillao *
Tipo de centro:	Público *
Distrito / Universidad:	Sistema Universitario de Galicia *
Año Fase Xeral:	2021/2022 *
Convocatoria Fase General:	Junio *
Nota acceso a la universidad:	
Homologación	
Solo en el caso de que se homologue el bachillerato. En el caso de bachillerato español, se debería dejar en blanco.	
Fecha de Homologación:	

Guardar

* Indica que la información es de introducción obligatoria.



Datos estadísticos obrigatorios

Introduce todos os datos obrigatorios (marcados cun *)

Datos da estatística

NIF:

Nome e apelidos:

Datos Académicos

Ano académico de ingreso no Sistema Universitario Español:

Datos Familiares

Nivel de estudos do pai ou titor:

Nivel de estudos da nai ou titora:

Traballo que desempeña seu pai ou titor:

Traballo que desempeña súa nai ou titora:

Datos Complementarios

Traballo remunerado do estudante no curso anterior:

Clasificación do traballo remunerado do estudante:

Accede por primeira vez ao sistema universitario español:

Cesión de datos

De conformidade co Regulamento UE 2016/679, os datos solicitados serán tratados pola Universidade de Santiago de Compostela (USC) coa finalidade de xestión dos procesos de acceso á universidade, de matrícula, continuación de estudos, traslados, xestión dos expedientes académicos, dos títulos e dos cursos de posgrao, terceiro ciclo e formación continua, tramitación de reclamacións, recursos, queixas e suxestións, control económico de prezos, enquisas, prácticas, así como calquera outra actividade que se inclúa na xestión académica administrativa.

O responsable do devandito tratamento é a USC, cuxos datos de contacto son Praza do Obradoiro, s/n, 15782- Santiago de Compostela, mail: protecciondatos@usc.gal, teléfono 881811009.

O Delegado de Protección de Datos é José Julio Fernández Rodríguez, dpd@usc.es

A base de xustificación deste tratamento é a prestación do servizo de educación superior (Lei Orgánica de Universidades e na Lei autonómica 6/2013, do Sistema Universitario de Galicia), así como, nos casos en que así se autorice, o consentimento expresado polas persoas interesadas.

Poderanse ceder datos a administracións públicas con competencias na materia, e nos supostos de obrigacións legais.

As persoas interesadas poden exercer os dereitos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamento oposición e portabilidade a través de Sede Electrónica en <https://sede.usc.es/sede/publica/catalogo/procedemento/55/ver.htm>.

ESTE APARTADO ES MUY IMPORTANTE:

SI QUIERE PAGAR CON TARJETA DESDE AQUÍ SE PUEDE HACER (TENDRÍA QUE HABER ELEGIDO “EFECTIVO EN LA PANTALLA DONDE SE ELIGE LA FORMA DE PAGO”

HAY QUE IMPRIMIR Y GUARDAR EL USUARIO Y CONTRASEÑA DE LA USC, SOLO SE VE LA CONTRASEÑA LA PRIMERA VEZ QUE SE PINCHA EN EL ENLACE.

HAY QUE GUARDARSE LA COPIA DE LA MATRÍCULA. SI SE PAGÓ EN EFECTIVO HAY QUE IMPRIMIRLA E IR AL BANCO QUE PONE LA HOJA A PAGARLA.

HAY QUE PINCHAR EN “IR A LA PANTALLA DE XESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN” Y SUBIR EN PDF LA QUE VENGA MARCADA COMO OBLIGATORIA. LO QUE PONGA OPCIONAL NO HAY QUE SUBIRLO.



Secretaría virtual

[versión en Galego](#)

[mapa del web](#) | [directorio](#) | [contacto](#) | [correo web](#) | [enlaces](#) | [ayuda](#)

Recuerda que...

Tu copia: Es tu justificante de matrícula.

Copia entidad bancaria. Sólo deberás imprimirla si escogiste INGRESO BANCARIO como modalidad de pago. Recuerda que puedes volver a entrar en esta página para comprobar los datos de la matrícula o imprimir el resguardo.

Dudas administrativas y problemas técnicos

Las dudas sobre el proceso de matrícula o consultas administrativas serán resueltas en la Oficina de Información Universitaria (OIU) 881 81 20 00 oiu@usc.gal. Si usted experimenta algún problema técnico con la aplicación web de la matrícula puede comunicarla al Centro de Atención a usuarios (CAU) cau@usc.gal.

Tu matrícula está realizada!

Claudia, tú matrícula en el Grado en Maestro de Educación Infantil (2ª ed) [L] se registró correctamente.

CREDENCIALES DE TU CUENTA DE USUARIO EN LA USC

IMPORTANTE! Los alumnos que se matriculan por primera vez en la USC deben imprimir su usuario y contraseña. **Para consultar tu usuario y contraseña de la USC pulse en el siguiente enlace**

Revisa las materias en las que matriculaste y si estás conforme imprime las siguientes copias de matrícula:



[Ver copia](#)

[Realizar pago con tarjeta](#)

Recuerda que si seleccionaste la forma de pago con tarjeta, tienes que pulsar en el botón para acceder a la pasarela de la entidad bancaria.

Si escogiste como forma de pago INGRESO BANCARIO deberás realizarlo en los diez días siguientes a la formalización de tu matrícula en ABANCA, Caixa Rural Galega, CAIXABANK o en el Banco Santander. Lleva tu copia y la copia para la entidad bancaria.

DOCUMENTACIÓN

Los documentos que puedan obtenerse a través del Servicio de Verificación y Consulta de Datos de la Plataforma de Intermediación no será preciso aportarlos a no ser que el alumno se haya opuesto.

El resto de documentos deberán subirse en el siguiente enlace. Deberán presentarse además en la Unidad de Gestión Académica correspondiente los documentos que no estén firmados digitalmente y que no contengan el Código Seguro de Verificación con la excepción del documento de identidad que proceda en cada caso (DNI, NIE, Pasaporte...).

[Pulse aquí para ir a la pantalla de gestión de documentación.](#)

ACTIVACIÓN DE LA TARJETA UNIVERSITARIA (TUI) EN LA APP MÓVIL:

<https://www.usc.gal/tui>

Si te matriculaste en un centro adscrito, debes dirigirte a dicho centro para abonar sus tasas.

Si deseas anular tu matrícula pulsa en el siguiente botón y validate con tu usuario y contraseña de la USC.

[Anular la matrícula](#)

[Realizar pago con tarjeta](#)

[Salir](#)

Otra información y enlaces de interés



[Seguro Voluntario de Accidentes y Asistencia en Viajes](#)

Contrato y condiciones generales de la póliza del seguro obligatorio para mayores de 28 años, alumnos de intercambio y alumnos extranjeros.